## RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS/AS PARA LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PROCESO CAS Nº 167-2025-SUTRAN

## CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (1) SOPORTE TECNICO DE SISTEMAS I - OTI

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de Conocimientos los siguientes postulantes aptos/as:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	ACOSTA POLANCO BONNY DANIEL	APTO/A	10:00 a.m.
2	ALBARRAN SOBRADOS EBER PERCI	APTO/A	10:00 a.m.
3	AYLAS CURI LEYDI ROSMERY	APTO/A	10:00 a.m.
4	CAPCHA ESPINOZA DUGLAS DAYTH	APTO/A	10:00 a.m.
5	ECHEGARAY VILCATOMA ESTEFANY NAYLU	APTO/A	10:00 a.m.
6	GIRALDEZ CORO PEDRO LUIS	APTO/A	10:00 a.m.
7	JIMENEZ ARELLANO FIDEL	APTO/A	10:00 a.m.
8	MARMANILLO SALCEDO EYNER JAVIER	APTO/A	10:00 a.m.
9	MIQUILENA CORONADO LUIS GONZALO	APTO/A	10:00 a.m.
10	ORTIZ MUÑOZ YDELSO	APTO/A	10:00 a.m.
11	SANTISTEBAN AYASTA LEONARDO EULER	APTO/A	10:00 a.m.
12	TERRONES QUISPE JUAN RICARDO	APTO/A	10:00 a.m.
13	ZEVALLOS MEZA DENNIS MARTIN	APTO/A	10:00 a.m.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	OBSERVACIÓN
1	ALTAMIRANO SILVA MAURO EDUARDO	NO APTO/A	No registra dirección en la Declaración Jurada.
2	ALVAREZ PLATA RICARDO	NO APTO/A	No cumple ítem 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
3	ARROYO MOLOCHE EDUARDO ANDRES	NO APTO/A	No registra número de proceso y no cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
4	ARTEAGA MOLINA DANIEL JESUS	NO APTO/A	No registra número de proceso en la Declaración Jurada.
5	ATANACIO RAYMI JAVIER ANTONIO	NO APTO/A	Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
6	AVILA AMPUERO JULIO	NO APTO/A	No cumple ítems 14 y 15 de la Declaración Jurada.
7	AVILA COAGUILA CRISTHIAN EDGAR	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.



	·	-	
8	BARAHONA HUARCAYA DEBBY GRACIELA	NO APTO/A	Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
9	BERRU ROMERO DANIEL FRANCISCO	NO APTO/A	Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
10	CARHUAS HUAYHUAS ALEX	NO APTO/A	No cumple ítems 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada.
11	CHACON PAJUELO ELVIS ENRIQUE	NO APTO/A	No cumple ítems 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada.  Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
12	CHIMOY GASTELO HERNAN	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
13	DAVILA REBAZA MANUEL JESUS	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
14	GUARDIA GOMEZ BRANDON KEENY	NO APTO/A	Declara no cumplir con experiencia laboral general.  Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
15	HUAMAN ISIDRO EDUARDO LEE	NO APTO/A	No registra dirección en la Declaración Jurada.
16	LARREA DUPIS CARLO ANTONIO	NO APTO/A	No llena la Declaración Jurada.
17	LOPEZ REYES ALEX NICE	NO APTO/A	No registra número de proceso en la Declaración Jurada.
18	MAYURI OCAMPO JHONATTAN ANDRE	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
19	MERCADO GUERRERO EDWARD DAVID	NO APTO/A	No cumple ítem 15 de la Declaración Jurada.
20	MOLLINEDO PEÑA FLAVIO MARCELO	NO APTO/A	Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
21	OCAÑA ALVARADO JOSE ROMARIO	NO APTO/A	No cumple ítems 14 y 16 de la Declaración Jurada.
22	PACHECO ROJAS EDWIN ALBERTO	NO APTO/A	No marca SI o NO en ítem 11 de la Declaración Jurada.
23	PONCE CASAMAYOR JOSEPH KELVIN	NO APTO/A	No registra fecha ni huella dactilar en la Declaración Jurada.
24	QUISPE CRISTOBAL CRISTHIAN DANIEL	NO APTO/A	No cumple ítems 14 y 15 de la Declaración Jurada.  Declara no cumplir con Cursos y/o estudios de especialización
25	RIOS OLIVERA LUIS HUMBERTO	NO APTO/A	No cumple ítem 15 de la Declaración Jurada.
26	RODRIGUEZ NARVAEZ ALBERTH JESUS	NO APTO/A	Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
27	ROMERO AMASIFUEN LUIS FERNANDO	NO APTO/A	No cumple ítems 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada.
28	VALDERRAMA MESONES JUAN FERNANDO	NO APTO/A	No cumple ítems 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada.
29	VIRHUEZ CARRION JHOEL ABELARDO	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/la/los/as postulante(s) declarados **APTOS/AS** deben presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 15 minutos de anticipación, portando su DNI, brevete o pasaporte original; para acceder a la evaluación de conocimientos, la misma que se realizará de



forma virtual, y deberán seguir los lineamientos establecidos para permitir su ingreso a las plataformas virtuales.

## FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

Fecha: 19 de septiembre de 2025

Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro

precedente

Lugar: Plataforma Zoom

Adicionalmente los/las postulantes declarados APTO/A deberán seguir los siguientes lineamientos:

- a) Deberán verificar que su equipo cuente con conexión a internet estable e ininterrumpida, con cámara de video y micrófono operativo y en condiciones que permitan cumplir el protocolo de identificación, además de contar con batería suficiente en el equipo de cómputo para una (01) hora de videollamada como máximo.
- b) Deberán conectarse a través de un (1) solo dispositivo electrónico, pudiendo ser este, laptop o PC de escritorio. Está prohibido el ingreso a la evaluación mediante celular o dos o más dispositivos en simultáneo y que no sean los previamente señalados. Asimismo, la cámara y micrófono deberán encontrarse habilitados durante toda la Evaluación de Conocimientos. De incumplirse lo señalado líneas arriba, el/la postulante será eliminado del proceso de selección y considerado con resultado DESCALIFICADO.
- c) El/la postulante recibirá un correo para unirse a la sala virtual con un mínimo de veinte (20) minutos antes de la evaluación de conocimientos, por lo que se recomienda <u>verificar en su carpeta de correos No Deseados o Spam</u>. Si el/la postulante no recibe el correo previo a la evaluación, deberá comunicarlo a la siguiente dirección electrónica <u>consulta-incorporacion@sutran.gob.pe</u>
- d) El nombre de usuario que utilice para conectarse a la videoconferencia deberá coincidir con los apellidos y nombres consignados en la lista de postulantes declarados/as APTO/A (salvo errores tipográficos); ello con la finalidad de facilitar su identificación e ingreso a la sala virtual en el turno correspondiente.
- e) Deberán verificar la hora establecida para el inicio de la evaluación técnica, para lo cual solo se considerará una tolerancia de cinco (05) minutos como máximo, por lo que deben probar sus equipos y conexión con anticipación. De no conectarse en el tiempo establecido el postulante será declarado NSP (no se presentó).
- f) Es responsabilidad del postulante ubicarse en un ambiente adecuado libre de ruidos externos que impidan el desarrollo de la evaluación y/o perturben a los demás postulantes.
- g) Deben portar su documento de identidad (u otro oficial) al inicio de la videollamada para la verificación de la identidad, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).
- h) Si el/la postulante no se identifica formalmente ante el personal de la Unidad de Recursos Humanos que realiza la supervisión de la evaluación técnica, se le calificará como No Se Presentó (NSP), así rinda la evaluación a través de la plataforma virtual.
- i) La evaluación contará con un <u>supervisor/a</u>, quien podrá dar indicaciones a los postulantes. En ese sentido, será **motivo de descalificación**:
  - o Hacer caso omiso a las indicaciones del supervisor/a.
  - o Abandonar la videollamada sin autorización previa del supervisor/a.
- j) El desarrollo de la evaluación de conocimientos es personal. Si se detecta que el/la postulante es suplantado/a o recibe ayuda indebida o captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce



o difunde a través de cualquier medio o utiliza ayuda de algún dispositivo electrónico, se anulará la evaluación, quedando eliminado/a del proceso y se procederá con las acciones legales que correspondan, obteniendo la condición de **DESCALIFICADO/A**. En ese sentido, queda totalmente prohibido la comunicación entre postulantes, el uso de celulares, el uso de audífonos o el acceso a bibliografía de cualquier tipo, durante dicha evaluación.

k) El plazo máximo para rendir la evaluación técnica es de 25 minutos, una vez que haya dado inicio al examen. El/la postulante deberá enviar sus respuestas antes que termine el tiempo del cronómetro en la plataforma virtual de evaluación. Si el/la postulante no envía sus respuestas antes de concluir el tiempo, la plataforma no registrará, ni procesará las respuestas efectuadas

En caso de tener alguna consulta relacionada al proceso de selección, por favor, comunicarse sólo al siguiente correo electrónico: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 16 de septiembre de 2025

Unidad de Recursos Humanos.

